

INFORME DE COMISARIO

*A los Señores Miembros de la Junta de Accionistas de la Compañía:
DEPASPOR S.A.*

He revisado el Balance General adjunto de DEPASPOR S.A., al 31 de Diciembre de 2007, los mismos que son de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi competencia es de expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basados en mi revisión.

- *He revisado el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias, al 31 de Diciembre de 2.007, los mismos que están acordes a los registros contables, y los cuales reflejan que la compañía no tiene ingresos por cuanto no ha realizado actividad comercial.*
- *La Compañía ha presentado mensualmente durante el presente ejercicio las declaraciones de Iva y retenciones, sin movimiento.*
- *La compañía de acuerdo al Balance debe pagar Anticipos de Impuesto a la renta por US 50.42, que resulta de aplicar la opción (B) de mayor valor conforme la Ley.*



*Ing. Luis Segura Alava
COMISARIO
Reg. N° 22549*



Guayaquil, 24 de Marzo del 2008